



# PROYECTO NIÑAS CON OPORTUNIDADES

## CONVOCATORIA PRACTICANTE DE COMUNICACIONES

---

**Objetivo de la posición:**

Contribuir con el desarrollo de acciones comunicacionales previstas para la implementación y el posicionamiento del proyecto; así como diseñar estrategias para la adecuada difusión de las actividades y procesos relevantes que se generen en el proyecto.

**Funciones:**

- Contribuir con la elaboración, ejecución y monitoreo del plan de comunicaciones del Proyecto NCO, además de las campañas de incidencia a través de medios para audiencias clave.
- Generar contenido de comunicaciones que visibilice el alcance y logro del proyecto.
- Revisar, reorganizar y mantener actualizada la base de datos de medios de comunicación.
- En coordinación con el área de comunicaciones de CARE Perú y el equipo del proyecto, editar la información que deberá ser publicada en los diferentes medios de comunicación y canales internos.
- Revisar el cumplimiento de políticas de imagen corporativa y de imagen gráfica de la organización y su uso compartido con las marcas corporativas con las que se establecen las alianzas.
- Apoyar la organización de campañas y eventos protocolares orientados a posicionar y generar la visibilidad del proyecto, de manera coordinada con el Área de comunicaciones.
- Generar y actualizar contenido y materiales informativos para la Web y Redes Sociales (Reportes ejecutivos, videos institucionales, boletines, material gráfico, etc.) en coordinación con el área de comunicaciones y el equipo del proyecto.
- Apoyar en las actividades del proyecto, particularmente en el componente comunicacional.
- Otra responsabilidad asignada por su supervisor inmediato.

**Requisitos y consideraciones:**

- Estudiante de últimos ciclos o egresados/as en Comunicación, Comunicación para el desarrollo, Periodismo, Marketing o afines.
- Idealmente con experiencia de 6 meses en áreas de comunicación (Marketing, desarrollo, prensa, etc.).
- Conocimiento en Marketing digital, diseño gráfico, edición de video y redacción.
- Sensibilidad para el trabajo comunitario.
- Manejo y uso de tecnologías de información y comunicación: elaboración de contenidos para piezas comunicacionales.
- Deberá tener las siguientes competencias: Comunicación efectiva, toma de decisiones, pensamiento estratégico, capacidad de análisis y síntesis, trabajo en equipo y proactividad.
- Conocimiento a nivel avanzado en ofimática (Word, Excel, Power Point, Outlook, etc.).

Las/os interesadas/os enviar su **CV NO DOCUMENTADO** a [rrhh@care.org.pe](mailto:rrhh@care.org.pe) .Señalar en el asunto: **Practicante de Comunicaciones – NCO**, fecha límite hasta el **22 de Junio de 2022**.

**Importante:**

- Incluir copia de constancia virtual de no estar registrado/a en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos del Poder Judicial (REDAM). <https://casillas.pj.gob.pe/redam/#>
- Incluir copia Certificado Único Laboral del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en que constate que no tiene antecedentes penales, judiciales y policiales. <https://www.empleosperu.gob.pe/CertificadoUnicoLaboral>

**Sobre CARE Perú**

**CARE** fue constituida hace 75 años, tiene presencia en el Perú hace 51 años y expande su acción en más de 100 países. **CARE** es un líder global dentro de un movimiento mundial dedicado a erradicar la pobreza. Asimismo, es reconocida ampliamente por su compromiso inquebrantable a favor de la dignidad de las personas.

En **CARE** se considera a mujeres y niñas como centro de sus intervenciones porque no se puede superar la pobreza a menos que todas las personas tengan igualdad de derechos y oportunidades.

En **CARE Perú** buscamos que todo el equipo este comprometido con la visión y misión organizacional sobre igualdad de género; además, buscamos erradicar las acciones basadas en violencia de género o cualquier comportamiento que este en contra de nuestras políticas y valores.

**Esquema de divulgación de mala conducta**

**CARE Perú** tiene un enfoque de tolerancia cero ante cualquier acto de acoso sexual, la explotación y el abuso y el abuso infantil por parte de nuestro personal, representantes o socios.

Al respecto, **CARE Perú** participa en el Programa interinstitucional sobre la divulgación de la conducta impropia entre agencias del Comité Directivo de Respuesta Humanitaria (SCHR), razón por la cual se reserva el derecho de buscar información de los empleadores actuales y/o anteriores de las/os postulantes al empleo sobre incidentes de explotación, abuso sexual y/o acoso sexual en los que la/el postulante puede haber sido declarado/a culpable o si se encontraba llevando a cabo una investigación en el momento de la terminación del empleo con ese empleador. CARE Perú buscará al menos tres referencias, una de las cuales debe ser su empleador más reciente.

Al enviar la solicitud, la/el postulante confirma que no tiene objeciones de que **CARE Perú** solicite la información especificada anteriormente y que comprende los procedimientos de contratación y desvinculación.